

Expte Nº ENA-22/2022

Villaviciosa, a 27 de octubre de 2022

Asunto,

Enajenación de cuatro bueyes del Área de Sistemas de Producción Animal del SERIDA

El SERIDA, por Resolución de 27 de octubre de 2022, autorizó la enajenación de **CUATRO BUEYES DEL ÁREA DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL DEL SERIDA.**

La presente enajenación tiene las siguientes características:

- Los bueyes son nacidos en verano-otoño de 2018, de raza Asturiana de los Valles e inscritos en la **IGP Ternera Asturiana**. Actualmente llevan tres meses (desde 27 de julio) alimentados con pienso de cebo a libre disposición, presentando un peso medio de unos 960 kg. Se identifican como sigue (pesos a 26 de octubre de 2022):

Nº crotal	Fecha de nacimiento	Peso (kg)
ES050307994537	13/08/2018	964
ES070307994539	18/08/2018	918
ES030307994808	20/08/2018	934
ES060307929886	25/10/2018	1015

- El precio mínimo de licitación es de **14.000,00 €, IVA no incluido**.
- Las ofertas deberán presentarse para el lote completo. Se adjuntará a la oferta nombre, datos fiscales y fotocopia de DNI o CIF de la persona física o jurídica que presente la oferta y número de teléfono para comunicarse con el adjudicatario.
- La adjudicación se realizará a la oferta económica más ventajosa, y no se tendrán en cuenta las ofertas presentadas por licitadores que tengan deudas con el SERIDA de antigüedad superior a tres meses.
- Los animales serán recogidos por el adjudicatario en los siete días naturales siguientes a la comunicación de la adjudicación en la finca del SERIDA en La Mata (Grado), corriendo por su cuenta los gastos de transporte.
- Las ofertas se podrán presentar en el SERIDA, Carretera de Oviedo s/n, 33300 Villaviciosa (Asturias), o **PREFERENTEMENTE al correo electrónico seridavilla@serida.org, antes de las 14 horas del día 3 de noviembre de 2022.**

El Investigador del Área de Sistemas de Producción Animal

Fdo.: Rafael Celaya Aguirre

